

**Comisión Nacional del Mercado de Valores**  
División Entidades  
C/ Edison, nº 4  
28006-MADRID

Madrid, a 10 de febrero de 2014

**Ref. Hecho Relevante ENDEUDAMIENTO TEMPORAL SUPERIOR AL 5% -  
SILLEIRO DE INVERSIÓN, SICAV, S.A. (1919)**

Muy Sres. nuestros:

Por la presente, y al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30.1.c) del RD 1082/2012, de 13 de julio que aprueba el Reglamento que desarrolla la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva, ponemos en conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la SICAV de referencia:

Con fecha 31 de enero de 2014 se produjo un descubierto en la cuenta corriente de SILLEIRO DE INVERSIÓN, SICAV, SA que motivó un endeudamiento temporal superior al 5% del patrimonio de la SICAV.

Dicha situación quedó regularizada con fecha 3 de febrero de 2014.

Atentamente,

**BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A. SGIIC**